



CIRCULAR Nº

Para:

RECTORES , PROFESIONALES UNIVERSITARIOS Y CONTADORES

De:

SECRETARIA DE EDUCAIÓN- DIRECTOR ADMNISTRATIVO Y FINANCIERO

Fecha:

1 9 NOV. 2018

Asunto

IMPLEMENTACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD

PARA EL SECTOR - NICSP

2009 expedición de las leyes 1314 de de la y 1450 de 2011, la convergencia de la regulación contable Colombiana con estándares internacionales de información financiera, se convierte en una actividad prioritaria en la gestión de los reguladores.

A su vez la resolución 533 de 08 de octubre de 2015, incorpora el régimen de Contabilidad pública, el marco normativo aplicable a entidades de Gobierno y se dictan otras disposiciones.

Por lo anterior y con la asesoría de la Dirección General de Contabilidad del Distrito lo invitamos a un encuentro donde se les socializará el estado en que se encuentra la adopción del nuevo Marco Normativo Contable Público, los avances y las directrices a seguir.

Fecha: Noviembre 21 de 2018

Tema: NICSP

Lugar: I.E CASD Manuela Beltrán

Hora: 8:00 AM

Agradecemos su asistencia en compañía del PU de la institución.

Atentamente.

CLAUDIAALMEIDACASTILLO

Secretaria de Eduacion Distrital

Amaury Padilla Salcedo

Director Administrativo y Financiero

Provecto: Harold Tatis - P.U. Contabili

